



## Nota Aclaratoria

El Suscrito Jefe Del Departamento De Control Tributario De Este Término Municipal por medio de la presente

Nofica que:

Que en el Mes de Agosto no se extendió ningún permiso de operación de Industria Y Comercio. Debido a que ningún dueño de negocio lleo a solicitarlo

Firmo y sello la presente constancia en San Sebastián, Departamento de Lempira a los 14 días del mes de diciembre del año 2020.

  
**Nolvia Sofía Molina Lindo**  
**Control Tributario**